

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Héctor Apreza Patrón

AÑO I Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 8

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
27 DE ABRIL DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR pág. 2

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1° AL 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 3

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 4

Presidencia del diputado
Héctor Apreza Patrón

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito a la ciudadana diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Castro Andraca Generosa, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Pasta Muñúzuri Ángel, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés.

La asistencia es de 36 diputados, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 36 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia, informa a la Plenaria que

solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los ciudadanos diputados Juan García Costilla, Severiano Prócoro Jiménez Romero, Octaviano Santiago Dionicio, María del Rosario Merlín García, José Isaac Carachure Salgado, Javier Ignacio Mota Pineda, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Javier Galeana Cadena, y Eugenio Ramírez Castro, sin permiso de la presidencia el diputado Humberto Rafael Zapata Añorve.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Muchas gracias, señor presidente.

(Desde su escaño, el diputado Alberto Mojica Mojica solicita la palabra.)

El Presidente:

Sí, señor diputado.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Señor presidente, para solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que con antelación se hizo llegar una copia de la misma.

El Presidente:

Nada más que yo le ruego al ciudadano diputado que la propuesta de referencia la formule al momento de que el secretario vaya a dar lectura a la misma, dado que ahorita estamos aprobando el Orden del Día.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Muchas gracias, señor presidente.

<<Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día
Jueves 27 de abril de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que fungirá del 1° al 31 de mayo del año en curso, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, abril 27 de 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración del Pleno para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

(Desde su escaño, el diputado Alberto Mojica Mojica solicita la palabra.)

Sí, señor diputado.

El diputado Alberto Mojica Mojica:

Le repito, en vista de que los coordinadores de las fracciones parlamentarias y los representantes de los partidos políticos ya cuentan con una copia de la misma, solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

(Desde su curul, el diputado Demetrio Saldivar solicita la palabra)

El Presidente:

Sí, señor diputado.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Señor presidente, nada más para reforzar la propuesta hecha por el diputado Humberto Mojica, basado en el artículo 34 que señala: “que para la discusión y aprobación de todo documento al Congreso se hará entrega con 24 horas de anticipación”, y como fue entregado en tiempo y forma el acta de la sesión anterior, procede la dispensa si así lo aprueba el Pleno.

El Presidente:

Se somete a consideración del Pleno para su aprobación, la propuesta realizada por el ciudadano diputado Alberto Mojica Mojica y reforzada por el diputado Demetrio Saldívar Gómez, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL 1° AL 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo del año 2000, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, esta Presidencia, pregunta a los ciudadanos diputados si existen propuestas de planillas para proceder a registrarlas.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

diputado Enrique Camarillo Balcázar.

El diputado Enrique Camarillo Balcázar:

Con su venia, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito hacer la siguiente propuesta:

Presidente, diputado Ernesto Sandoval Cervantes; primer vicepresidente, diputado Ramiro Ávila Morales; segunda vicepresidenta, diputada Olga Bazán González; secretarios propietarios, diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero; secretarios suplentes, diputada Generosa Castro Andraca y diputado Esteban Julián Mireles Martínez.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia, informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta:

Presidente, diputado Ernesto Sandoval Cervantes; primer vicepresidente, diputado Ramiro Ávila Morales; segunda vicepresidenta, diputada Olga Bazán González; secretarios propietarios, diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero; secretarios suplentes; diputada Generosa Castro Andraca y diputado Esteban Julián Mireles Martínez.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condición de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que los ciudadanos diputados pasen a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, señor presidente.

(Pasó lista)

El Presidente:

Se instruye a los ciudadanos diputados secretarios para que realicen el cómputo de la votación e informen del resultado de la misma a esta Presidencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

34 votos a favor, señor presidente.

El Presidente:

De acuerdo al resultado de la votación, por 34 votos se declara electa la planilla integrada por los ciudadanos diputados: presidente, Ernesto Sandoval Cervantes; primer vicepresidente, Ramiro Ávila Morales; segunda vicepresidenta, Olga Bazán González; secretarios propietarios, Oscar Ignacio Rangel Miravete y Severiano Prócoro Jiménez Romero; secretarios suplentes, Generosa Castro Andraca y Esteban Julián Mireles Martínez; a quienes solicito hagan favor de pasar al frente para proceder a tomarles la protesta de ley.

Ciudadanos diputados: Ernesto Sandoval Cervantes, Ramiro Ávila Morales, Olga Bazán González, Oscar Ignacio Rangel Miravete, Severiano Prócoro Jiménez Romero, Generosa Castro Andraca y Esteban Julián Mireles Martínez.

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado, así como desempeñar leal, eficaz y patrióticamente los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá del 1 al 31 de mayo del año 2000, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.

gésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.

Felicidades, señores diputados.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:07 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día martes 2 de mayo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán